

Franqueo  
concertado

# La Voz de Mondoñedo

Franqueo  
concertado

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 .
Extranjero, un año . . . . .	10'00 .
Número suelto . . . . .	0'10 .
Atrasado . . . . .	0'20 .

### PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 21 de Febrero de 1921

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

2—Cándido Martínez—2

N.º 963

## Una carta de nuestro Diputado

Publicamos a continuación la carta que el Sr. Lazcano dirige al genial literato y querido amigo nuestro, Sr. Fernández Mato, como respuesta a la publicada por éste en nuestro semanario.

Creemos que nuestros abonados leerán con agrado los patrióticos y levantados conceptos que contiene dicha carta, que es una nueva prenda de la realización de los propósitos que abriga nuestro representante en Cortes, sobre los problemas que interesan al distrito.

**Sr. D. Ramón Fernández Mato**  
VALLE DE ORO.

Mi querido y excelente amigo: Su hermosa carta publicada en el último número de LA VOZ DE MONDOÑEDO no debe quedar incontestada por mi parte; mas, al hacerlo, confieso que me falta el valor convencido de que mi réplica no ha de guardar relación con trabajo literario de tanto nervio y de valor tan positivo.

En lenguaje vulgar diré a V. que estoy completamente de acuerdo en que nuestros gobernantes, ofuscados por el deseo de cumplir la promesa, hecha a quien podía exigírsela, de fabricar una mayoría homogénea que hiciese posible la resurrección de los partidos históricos, no meditaron las consecuencias de los medios puestos en práctica para lograrlo. No quisieron o no supieron ver, influidos por pasiones que debieran haberse olvidado en los críticos momentos que el país atraviesa y pensando en los más angustiosos porque probablemente ha de pasar todavía, que el Poder público no puede conservar la autoridad indispensable para su función, si con miras interesadas provocan luchas tan violentas como la pasada y para asegurar el triunfo de sus mesnadas no vacilan en vulnerar la ley e instar a sus representantes para que, sin freno ni temor, salten sobre ella y realicen cuanto les sugiera su celo para lograrlo, siquiera queden deshechas muchas cosas que ellos más que nadie debieran defender y conservar.

¡Y en qué momentos se realiza obra tan destructora! La post-guerra plantea al mundo problemas paurosos, cuya resolución exige antes que nada concordia de voluntades y estrechas colaboraciones con el Gobierno de todos aquellos elementos coincidentes.

Estas Cortes estaban llamadas a examinar y resolver delicadas cuestiones sociales y económicas. Todos debían haberse interesado en que

los Diputados fuesen ahora más que nunca verdaderos mandatarios del pueblo, pues sólo en esas condiciones las leyes por ellos votadas, que han de lastimar muchos intereses si responden a lo que el país demanda, gozarían de autoridad suficiente para ser acatadas y cumplidas sin resistencia.

¿Cómo se ha cumplido ese deber? Nada he de decir a V. querido Mato, que presencié la forma en que la lucha se desarrolló en ese distrito, la persecución de que fui objeto y las artes que se pusieron en juego para impedir mi triunfo, artes de índole tal que hicieron que V., vibrante de indignación, se erigiera en paladín valioso de mi causa y con su palabra cálida, su pluma brillante y su gran entereza, amparase y defendiera mi candidatura, fustigando sin duelo a quienes, por medios que bordeaban el código penal, la combatían.

Cuando pienso en lo hecho por el Gobierno, dudo si fué obra de locura que aún subsiste. ¿Ignora por ventura que cuando en las alturas del Poder, la idea de razón y justicia se nubla, abajo se oscurece totalmente?

¿Con qué autoridad podrá abordar la cuestión económica quien no vaciló en facilitar el soborno de los distritos, eligiendo sus candidatos entre plutócratas y nuevos ricos?

¿Son éstos quienes han de modificar nuestras costumbres tributarias y votar los ingresos que reclaman las crecientes necesidades públicas haciendo que cada cual contribuya con arreglo a lo que posee y progresivamente? Seguro que no.

Por otra parte, cuando trate de resolver el delicado problema social, ¿podrá invocar respeto para la ley y el orden establecido quien realizó labor disolvente, por pasiones partidistas y para satisfacer ambiciones, odiosas por bastardas?

Para qué continuar. Grande, enorme, ha sido el daño causado al país, pero, porque éste es quien lo sufre, los que de veras lo amamos, debemos procurar repararlo, dejando a cada cual la responsabilidad de sus actos; que como V. dice bien, nada importa a los caballeros que haya en la sangre de los enemigos sedimento de bastardía.

Cumple V. lealmente deberes de amistad, recordándome lo que debo a Mondoñedo, que tan virilmente supo afirmar su independencia política otorgándome de nuevo su representación en Cortes, y lo hace usted seguramente, por constarle, como a nadie, que no soy yo de los que olvidan deudas de esa naturaleza. Esté V. seguro y garantíceme a esos inestimables amigos y al cuerpo electoral en pleno, que no cien veces, sino más, cuántas sean necesarias, estoy dispuesto a levantarme en el escaño, a defender los intereses de ese altivo y valiente distrito, con la entereza, el ardor y

entusiasmo que tiene derecho a exigir de mí.

Y basta ya, que temo haber abusado de la bondad de V. y del periódico.

Terminada la lucha, soy el representante del distrito, y todos los electores pueden contar conmigo y disponer de mi pequeño valimiento para cuanto sea legítimo y justo. Yo procuro responder así a las ofensas que recibo.

Si antes a todos procuré servir, sin preguntar filiaciones ni saber si de amigos o adversarios se trataba, no he de cambiar ahora de conducta, que hombre soy poco amigo de mudanzas, sobre todo si de afectos se trata, y yo lo tengo grande, inmenso, para todos los mondoñenses, aunque algunos, que ni lo son por nacimiento ni merecen serlo, me califiquen de cunero.

Sabe V. con qué verdad corresponde a su estimación su incondicional amigo que le abraza

FELIPE LAZCANO

Madrid, 7 de Febrero de 1921.

## LA OCTAVA REGION

### El reemplazo de 1920

Próximos a terminarse los trabajos de concentración y destino a cuerpo, de los reclutas pertenecientes al cupo de filas del reemplazo de 1920, publicamos por ser de interés, los datos referente a dicha concentración en lo que atañe a esta Región militar, detallando el número que corresponde dar a las Cajas respectivas.

A la octava región dan las 18 Cajas que en ella existen, 2.900 reclutas; a la primera, envían 1.046; a la cuarta, 1.705, y a la quinta, 108. Para el Ejército de Africa les corresponde dar los siguientes contingentes: 1.085 reclutas para la guarnición de Melilla; 1.268, para la de Ceuta, y 775, para la de Larache y a Infantería de Marina, 605. El total de reclutas que corresponde dar a la octava región, es pues, de 9.422, que distribuidos entre las Cajas expresadas, les corresponde a cada una de ellas proporcionar los siguientes hombres:

A la de Coruña, 615; a la de Santiago, 419; a la de Betanzos, 593; a la de Ferrol, 332; a la de Lugo, 812; a la de Mondoñedo, 462; a la de Monforte, 715; a la de Orense, 463; a la de Allariz, 430; a la de Valdeorras, 423; a la de Pontevedra, 342; a la de La Estrada, 530; a la de Vigo, 646; a la de Oviedo, 540; a la de Cangas de Ons, 455; a la de Pravia, 562; a la de León, 570, y a la de Astorga, 507.

En cada Caja de recluta se hallan los días que dura la concentración, un jefe, un oficial de Sanidad Militar para efectuar el reconocimiento de los reclutas. Los que son propuestos como inútiles, ingresan, para ser observados o sometidos a curación en el Hospital Militar de Coruña, a excepción de los procedentes de la Caja de

Ferrol, que lo hacen en el Hospital de Marina. Los que no deban ser hospitalizados se acuartelarán en los depósitos de transeúntes de Ferrol o de Coruña, según corresponda.

Los reclutas destinados a los cuerpos de esta región, efectuarán el viaje en varios trenes militares, que deben salir hoy, 21, de Coruña, Monforte, Oviedo, León, Pontevedra y Rondela.

Los contingentes que de esta región van a la primera, saldrán en el tren militar número 3.402, que se organizará en Coruña mañana 22, y los destinados a la cuarta y quinta regiones, irán en dos trenes, uno que saldrá de dicha capital el citado día 22, y otro que saldrá de Monforte el día 24.

## Fetiche de oro

Es un ídolo de bronce,  
ágil, vano y varonil,  
vístese de raso y oro  
su escultura magra y fina;  
es el brote temerario  
de una pícara latina  
y de un árabe moreno  
de la Corte de Boabdil.

Entre el arco de las astas  
de una fiera castellana,  
su garboso talle engalla  
con serena gracia mora,  
y la fiera, loca, busca  
la figura cegadora  
que insolentemente arrastra,  
como un rey, la capa grana.

Las goyescas con lesitas  
y las cálidas manolas  
le tributan la pagana  
regalía de sus lechos,  
que se cubren con Manilas  
y con randas españolas,

o le arrojan los clavetes,  
como heridas nuevas, rojos  
— los clavetes calcinados  
en las cimas de sus pechos—,  
cuando el toro, moribundo,  
en la arena está de hinojos.

Ramón Fernández Mato

(De la revista «La Esfera»)

## Piedras para mecheros

reducidas, millar 22 pesetas.

## Mapas de Europa

reformados conforme el tratado de Versalles, tamaño 54 por 74, a ocho colores, con las nuevas nacionalidades, uno, 1'25; 10, diez ptas.

## Carpetas de papel

CON CINCO PLIEGOS Y CINCO SOBRES, ciento, 15 pesetas; por más de un ciento, a 13 pesetas.

## Objetos de escritorio

Cintas para máquinas de escribir, 4 pesetas una; en clase superior, marca NATIONAL, 6 pesetas. Plumas de escribir «Corona», la caja, 4 pesetas. Gomas de borrar para máquinas y para lápiz; sujetadores, caja de un ciento, una peseta.

Pago de portes por cuenta del comprador en pedidos menores de 25 pesetas.

DOSITEO MENDEZ

Avenida Moret, 12-3.º — LUGO

## El epílogo

Hace unos 20 años, con motivo de una lucha electoral para diputados a Cortes, en las que el *Poncio echara adelante* su elegantísimo cuerpo, para proclamarse jefe único y árbitro de los destinos de Mondoñedo, un periódico de la localidad, que combatía la candidatura de un hijo de Pidal, (cáique supremo, entre los cáiques, a quien pretendía collar, por este lado, en Galicia) dedicó al entonces infatuado rural de Adelán una cuarta que decía:

*Védel'ei vai,  
Védel'ei ven;  
Nunca cousa fai,  
Que lle salla ben.*

El verso es ahora de tanta actualidad como entonces; y seguramente si los humoristas de «La Localidad», periódico al que nos referimos, escribieran en nuestro semanario, no dedicarían al arcaico semoviente del Castro de Oro epitafio más verídico y oportuno.

Pasóse la vida aspirando a dominar a Mondoñedo, sin reparar en medios, buscando siempre quien le sacara del pozo a que su innata torpeza le llevaba; y cuando se creía más agarrado al cable salvador, una violenta sacudida le colocaba en el plano más profundo, metiéndole en la covachuela, para dejarlo reducido a sultán de menegillas.

No es un secreto que el Sr. Alvarez Osorio, a quien se pretende pagar su sacrificio embadurnando con vivas a su nombre todas las calles y casas de la población y de sus arrabales, se confiesa engañado por los que pintaban el distrito como una Jauja, en que bastaba un estornudo de Gobernación para que los adversarios huyesen a la desbandada como gorriones candorosos.

A medida que se acercaba el día de la lucha, iba imponiéndose la realidad, y los números, que se contaban por millares, quedaban en algunos distritos reducidos a cientos. Entonces las eminencias jurídicas y notariales, que unos meses antes preparaban grotesca comilona en honor a Lazcano, buscan un curial de escalera abajo para salvar a Osorio; y todos juntos no encuentran otro medio que las burdas trapisondas de Alfoz y San Martín, donde con la mayor despresión se mete en las mallas de la justicia a infelices labriegos, que no saben lo que firman, mientras que los caporales se agachan a fin de que no les alcance responsabilidad.

Después, siguen manteniendo el engaño. La Junta provincial era, según ellos, un instrumento de los que apoyábamos la candidatura del Sr. Lazcano.

Al Supremo Tribunal apelaban, y cuando allí se rindió tributo a la verdad y al derecho, decían a sus clientes que en el Congreso se daría la batalla.

También a este Cuerpo colegislador pasó el dictamen del Supremo sin que hubiese una persona caritativa, que para cubrir las honestidades dedicase al derrotado funerales, siquiera de tercera clase. Debíó esto descubrir el velo que tapaba los ojos de los creyentes; pero aún quedaba una esperanza. El ínclito Villamarín, el culto y simpatiquísimo perito de Pol había echado raíces tan hondas en la Alcaldía, que estaba a prueba de huracanes, por muy ridículos que fueran. Para mayor seguridad guardaba el sello en el bolsillo.

Pero héteme aquí que a las veinticuatro horas de jurar el Sr. Lazcano el cargo de Diputado, una genialidad del ministro de la Gobernación nos priva de aquella lumbrera, prolongación del ruralismo del Pouso.

¡Vaya un epílogo! Ha sido una puntera allí donde termina la espina dorsal.

¡No es verdad, amados lectores, que ahora cuadra muy bien y es muy oportuna la copia que se publicó hace 20 años?

*Védel'ei vai....*



EL SEÑOR

## D. Pastor Mancebo Rey

ha fallecido en Buenos Aires el 18 de Enero último

a la edad de 64 años,

habiendo recibido todos los auxilios espirituales

— P. E. P. —

Sus hermanos D. Justo, D. Antonio y D. Ede-sio, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a los lectores encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Mondoñedo, Febrero 20 de 1921.

## Reemplazo de 1921

**LISTA** de los mozos sorteados el Domingo, y número que les cupo en suerte:

Número 1, Cándido Carreiras. 2, Antonio González Amieiro. 3, Jesús Fernández Fernández. 4, Jesús Lombardía. 5, Rodrigo Rico Ledrosa. 6, Antonio Iglesias Pozo. 7, Estimio Lorenzo Lodeiro. 8, Pascual Ares Pérez. 9, Ignacio Gruñeiro Barreira. 10, Celestino Pérez Díaz. 11, Severiano Otero Palacios. 12, Francisco Fernández Muíño. 13, Jesús Echevarría Bañobre. 14, Manuel Rego García. 15, Paulino Berdeal Masada. 16, Pedro Díaz Otero. 17, Antonio Fernández Torres. 18, José Ares Otero. 19, Guillermo Rubal González.

20, Manuel Díaz López. 21, Francisco Pérez Fernández. 22, Manuel Moirón Muíño. 23, Manuel María Ron. 24, Luciano Otero Fernández. 25, Andrés Rubal Vieiro. 26, José Ramón Iglesias. 27, José Yanes Salvatierra. 28, Manuel Rodríguez. 29, Guillermo Díaz Fernández.

30, Antonio Pillado Fernández. 31, Ramón Iravedra Palacios. 32, Santiago Pérez Palacios. 33, Manuel García Masada. 34, Guillermo Varela Rivas. 35, José Novo Fernández. 36, Pedro González Pérez. 37, Tomás G. uñeiro García. 38, José Roy Teijeiro. 39, Guillermo Veiga González.

40, Angel Pérez Otero. 41, José Croas Prieto. 42, Antonio García Alvariño. 43, Ramón Balseiro Fernández. 44, Cayetano Vijande Villar. 45, Jesús Redondas Rey. 46, José Amieiro Polo. 47, Antonio Clemente González. 48, Cándido Gruñeiro Folguero. 49, José Rey.

50, José Gacio Mendez. 51, Guillermo Neira Gruñeiro. 52, Gervasio Bouso Expósito. 53, José Fernández Sánchez. 54, José Lamas Bermúdez. 55, Antonio Fiallega Mourelle. 56, Ignacio Irimia Masada. 57, Celestino Paz Amieiro. 58, José Moirón y Moirón. 59, José Seijo López.

60, Ricardo Tapia Fernández. 61, José Marfíl Loredo. 62, Joaquín Rodríguez Dorado. 63, José Otero Rodríguez. 64, José Pértega Rodríguez. 65, Alejandro Rodríguez Trasorras. 66, Claudino López. 67, Ricardo Basanta Chao. 68, Francisco Sánchez López. 69, Ramón Teijeiro González.

70, Eugenio Cruz Otero. 71, Angel Grana Sequera. 72, José Pérez García. 73, Andrés Bouso. 74, José Comendeiro Sánchez. 75, Rufino González. 76, José Fernández Loredo. 77, José Sánchez García.

78, Claudio Chao Funcasta. 79, Ramón Rey Fernández.

80, César Basanta Rivas. 81, Benito Ledo Expósito. 83, Ceferino Fernández Gómez. 84, Pedro Díaz Rodríguez. 85, Luf-Monasteric. 86, Ramón Otero Lorenzo. 87, José Castro Franco. 88, José López Mel. 89, José Robles Rio.

90, Eleuterio Otero Montouto. 91, Abraham Tapia Leivas. 92, Gerardo López Rodríguez. 93, José Pérez Gómez. 94, Rosendo Pérez Vázquez. 95, José Reigosa Gacio. 96, Aladino Verdeal López. 97, José Polo Fernández. 98, Manuel del Riego. 99, Antonio Díaz García.

100, Alejandro Leitón. 101, Segismundo Chao Vázquez. 102, José Díaz Losada. 103, José García González. 104, Jesús López Palacios. 105, Mariano Leiras Méndez. 106, Ramón Rubiños Munelo. 107, José Cortiñas Poupele. 108, Alejo Santar Rodríguez. 109, Cándido Palacios Corral.

110, Antonio García y García—Portela.—111, Ramón García González. 112, Abelardo Irimia Masada. 113, Paulino Paz Otero. 114, José González Rodríguez. 115, Benigno Díaz. 116, Gerardo Rivera Verdeal. 117, José Carreiras Palacios. 118, Manuel Leitón López. 119, Antonio García y García-Arias.

120, Manuel Loureiro Chao. 121, Jesús Lage Alvarez. 122, Eustasio Pernas Barreira. 123, Ramón Caselas Cabado. 124, Antonio Chao Cabanela. 125, Arturo Rico Ares. 126, Ramón Masada Otero. 127, José González Ron. 128, José Val García. Mondoñedo 20 de Febrero de 1921.

## UNA PREGUNTA

Varios suscriptores nos ruegan que preguntemos al Administrador de la Estafeta de esta ciudad la razón por qué deja de ponerse el sello de llegada a las cartas que en aquella se reciben.

De ese modo no puede saberse donde sufre retraso la correspondencia.

Como se trata de un servicio público tan importante, esperamos contestación satisfactoria.

## Automóvil . — :

: — : de alquiler

Se pone al servicio del público un automovil TURISMO.

Para informes dirigirse a Juan Rico Prieto.—Marqués de Rodil 15

## Reparación justa

Nuestro querido amigo D. José María Alvarez Mon, ha recibido ayer un telegrama de nuestro activo Diputado Sr. Lazcano, participándole que el día anterior había sido nombrado Alcalde de Mondoñedo.

Aun cuando se tenía descontada esta justa reparación a la violencia que se había cometido con nuestro querido amigo, separándole de un cargo para el que había sido nombrado dos veces por unanimidad y por elección popular, no creían los titulados agrarios que tan pronto dieran la licencia absoluta al *périto* de Pol.

Vuelve, pues, Mondoñedo a tener persona que dignamente le represente en el cargo de la primera autoridad administrativa local, y nuestro Ayuntamiento contará de nuevo con un celoso administrador que sabrá terminar con el desbarajuste y abandono que imperaba en los servicios municipales, desde que la vara había caído en el ruralismo que aquí nos ha querido introducir el Poncio de Adelán, sólo activo para mezuquinas y ruines venganzas, que no pueden anidar en pechos caballerosos y cerebros cultos.

Al dar al Sr. Alvarez Mon nuestra cordial enhorabuena, la tributamos también al distrito, que ha de recibir los beneficios de su elevada gestión.

## EL PRECIO DEL PAN

Sabemos que hace más de ocho días el Sr. Gobernador de Lugo, después de enterarse del precio a que se vendía el pan en esta ciudad, ordenó al Alcalde no permitiera se exigiese mayor cantidad que la de 80 céntimos kilo.

¿Por qué nuestro flamante Alcalde no tomó la mayor iniciativa en problema tan importante, ni dió cuenta a la Corporación, ni hizo público siquiera en «Don Fino», ya que «Acción Social», y sus clérigos redactores no se ocupan en estos menesteres?

¡Ah! Si se tratase de imponer una multa o de dejar cesante a un anciano municipal con más de 40 años de servicios... para eso es para lo único que sirve el bastón municipal en las manos rústicas de Pol.

TIRADA — La Voz DE HOY, 600 — DE — EJEMPLARES

## NOTICIAS

### Nueva empresa

Hoy debió inaugurarse un nuevo servicio de automóviles entre Ribadeo y Vivero.

Saldrá de Ribadeo los días impares de cada mes, a las cinco de la mañana, y de Vivero, en viaje de regreso, a las dos de la tarde de los mismos días.

La empresa está domiciliada en Foz, y se titula «El Masma».

Despáchanse billetes y se reciben encargos en Ribadeo, en el garaje de «La Ferrocarrilana», y en Vivero, en casa de D. Bautista Peña.

**Aladino Gonzalez Garcia**  
(CASA DE MURIAS)

Pone en conocimiento del público que desde el día 24 del corriente tendrá el azúcar a los precios siguientes:

Terciado claro, a 0,80 ptas. libra de 460 gramos.

Blanco molido, a 0,90 id. de id.

**TINTAS** negras y de colores.

**Pallín enfermo**

Dicennos que nuestro alcalde Pallín se halla un poco indispuerto de un callo en un pié, teniendo que recluirse en casa.

Sea éste, sea otro el motivo, es lo cierto que ha entregado la vara—debiéramos decir el palo—al primer teniente.

Celebramos de todo corazón que se le cure ese maldito callo, si bien, para los días que le restan desu...pontificando, puede que opte por continuar en casa una temporadita, con callos o sin callos, ya que no puede pensar en refugiarse en las estepas de Pol.

**Traslados**

Ha sido trasladado, a su instancia, a Villalba el Registrador de la Propiedad y distinguido amigo nuestro don Carlos Cayón.

También fué destinado a Areyns de Mar el que desempeñaba el Registro de Vivero, D. Antonio Maseda.

**Vacante**

Se ha publicado edicto anunciando la vacante de la Doctoralía en esta S. I. Catedral y convocando a oposición para provistarla. El plazo termina el 7 de abril. Los opositores deberán ser Licenciados o Doctores en Derecho Canónico por alguna de las Universidades Pontificias españolas, o por la de San Gregorio de Roma, para los alumnos del Colegio Español de San José.

**Grave suceso**

Hace días y a consecuencia de una grave reyerta producida entre varios jóvenes de la inmediata villa de Villalba, resultó uno de éstos muerto de un balazo en el pecho.

El suceso ocasionó penosa impresión en Villalba, donde tanto el muerto como el presunto matador eran personas muy conocidas y estimadas.

**Una sospecha**

Tenemos la sospecha de que en ciertas esferas se sigue con apasionamiento la marcha de los sucesos políticos de esta ciudad, sospecha que hallamos justificada en ciertas visitas que vienen haciéndose; en la actitud de algunos subalternos; en que cierto libelo llega cuando menos a la portería, y en fin, en el hecho por demás significativo, de que el periódico oficial, al morir el impresor, pasa a ser impreso en imprenta fundada exclusivamente para servir a una de las agrupaciones políticas de la localidad, cuando lo justo, lo elemental sería anunciar la subasta de ese trabajo.

Nuestras sospechas no pueden ser, pues, más fundadas, y de ellas tomamos buena nota, «a los efectos que procedan.»

**De periódicos**

Impresos en la imprenta del señor Mancebo han reanudado su publicación «A Justicia» de Villalba, y el decenario «Río Navia», de Navia (Asturias).

Ha suspendido su publicación el batallador diario madrileño «El País», periódico bastante leído en esta comarca debido a la furiosa propaganda que de sus ideas se vino haciendo en esta ciudad durante largos años.

**Ultramarinos**

PARA CUARESMA no debe faltar en su establecimiento la caja de Conservas de pescado

«Surtido España»

que la casa ALBO de Santoña (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas.—Pídase precios.

**TINTAS ALFA** superior

**Necrológica**

El pasado jueves 17, se celebraron en la parroquia de Santiago con mucha concurrencia de fieles, solemne función fúnebre y misas por el tercer aniversario del fallecimiento del querido amigo D. Pascual Cigarrán y de su hija Srta. Elena.

Con tal motivo reiteramos a su distinguida familia nuestro sentimiento.

El sábado falleció en esta ciudad nuestro convecino D. César González Seco.

A su viuda y demás parientes enviamos nuestro pésame.

**Confesión de un sablista**

Yo a un francés pedí dinero, y al punto sin más ni más, me respondió el embustero: —Monsieur, je ne comprende pas.

A un italiano fullero fui después, segunda bola: —Signore, sono straniero, non capisco una parola.

Renegando de esta gente, fuíme a pedir a un inglés quien contestó secamente: —It is very shocking, yes.

A un español fui también, y al preguntarle ¿qué tal? dijo: —de salud... muy bien; pero de guita... muy mal.

Fuí a un portugués, que prestaba, y me pidió, ¿qué diréis?, por cada real que me daba veinte mil contos de reis.

Bien empleado me está, porque sé de carretilla que hasta el reloj, cuando da, le tiembla la manecilla.

Henri Von Geldri

**A DORITA**

Ya sé, Dorita, que una honda preocupación se ha apoderado de tí pobrecilla! Confieso que tuve que hacer un enorme esfuerzo para creerlo. ¿Dorita preocupada? Casi me parecía imposible y aún más que el efecto, me asombró la causa que lo producía. Si no me han engañado, Dorita, tu preocupación nace de tus ardientes deseos de conocer a un bardo, que escondiéndose tras un vulgar seudónimo, te ha dedicado en un periódico, un romance tierno. Tú no has pensado bien, gentil Dorita, el alcance de tus deseos y las fatales consecuencias que pudieran derivarse para tí, si logras satisfacerlos. Porque tú, como todas las ninfas que en el mundo han sido, son y serán, te habrás imaginado ya, que ese seudónimo escondido tras de sí la gallarda figura le un gentil poeta, príncipe de un lejano reino, rendido de amor por tí y habrás soñado, más de dos veces, que una noche apacible y misteriosa, llegaba en gallardo corcel, para llevarte a compartir con él, el dominio de sus vasallos. No, Dorita, no trates de conocer al poeta que se esconde para dedicarte sus versos; podrías encontrarte con uno de esos bohemios sucios y vulgares, de largo cabello y más larga corbata o con alguno de esos pollos "bien", muy planchados y almidonados, que, faltos de mollera, y queriendo a todo trance ser poetas, hacen estragos horribles en las páginas de las revistas antiguas. Deja al poeta oculto en su concha; con ello iréis ganando los dos; él seguirá siendo:

«el gentil caballero, que te adora sin verte» y tú seguirás soñando con el "príncipe azul" que te dice su amor en endechas tiernas.

No serás tú, ¿verdad Dorita?, de los que se echan a temblar ante el temor de que desaparezcan las antiguas y desacreditadas fiestas de Carnaval; no debemos illo-

**TINTAS Watermamm** superior

rar su desaparición, por fortuna muy próxima, sino celebrarla como el triunfo de la lógica y el buen sentido. Porque lo lógico, Dorita, sería que el Carnaval dejase de ser lo que es, para ser todo lo contrario. ¿No nos disfrazamos todos, durante todo el año? ¿No ponemos especial empeño en parecer todo lo contrario de lo que somos? Sí, Dorita, todos los días vemos por estas tierras, malas personas que quieren aparecer como cándidas palomitas; tórtolos que presumen de pillines; viciosos refinados que hacen campañas moralizadoras; sinvergüenzas y estafadores que echan por tierra la honradez de los demás. Todos somos maestros en el difícil arte del disimulo o **DESEMULO** como dice alguna de tus amiguitas; lo lógico sería, por tanto, que estos días, lejos de disfrazarnos, nos presentásemos ante el mundo tal como somos, con el alma desnuda, como tú te presentas siempre; porque tú, bella Dorita, eres de las pocas personas que no saben fingir, que no saben poner careta a sus deseos y sus pensamientos y esa franqueza que es tu principal característica, constituye el mayor encanto entre tus innumerables encantos. No, tú no has llorado la muerte del Carnaval, Dorita; te limitaste a compadecerle cuando lo has visto debatirse con la muerte, ayudado por cuatro máscarones de mal gusto, que en el Parque te habrán dicho mil sandeces y por otras tantas ninfas que tratan de ponerse a tono con el gusto moderno, dando la nota más subida de lo anticuado y lo vetusto.

¿Quién podrá vanagloriarse, Dorita encantadora, de no haber mirado nunca a las estrellas con algún objeto? Las miran aquellos a quienes la felicidad sonríe, sin duda para poner a los astros por testigos de su dicha y alegría. A ellas vuelven los ojos los tristes y desgraciados, como implorando el fin de sus angustias y desventuras. Lo que yo no sabía, Dorita, es que las estrellas tuviesen la virtud de propor-

**TINTAS** para copiar

LIBRERIA DE E. MANCEBO

cionar un novio a las muchachas que **VACAN**, o no lo tienen. Dos pollitas navegas, cuya extraordinaria belleza no he de ponderarte, por ser te muy conocida, cuentan todas las noches (las noches despejadas por supuesto) un par de estrellas con el objeto que antes te he indicado. No será un novio cualquiera lo que ansian, pues novios han tenido, como sabes, que han arrojado por la borda. Quizás busquen la suprema perfección masculina y en ese caso, hacen bien en pedirle a las estrellas, que por estos barrios, ni por casualidad se encuentra una de esas "alhajas". Es muy posible que tampoco existan en las estrellas; pero de todas maneras, siempre tendrán el exquisito consuelo de la esperanza. Ya lo sabes, Dorita, cuando **VAQUES**, dedícate a contar todas las estrellas que esmaltan el firmamento; cuando termines, quizás haya aparecido ese dechado de perfecciones, que con tanto afán buscan por el cielo vuestras amiguitas. Ya lo dijo el gran Don Ramón:

«Todo cae del cielo, hasta las tejas».

Salud, Dorita.

RUTENIO

**Automóviles 'FIAT'**

Agente: Julio Desronces

Mondoñedo

- |                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| Stock.            | Magnetos.         |
| Neumáticos.       | Carburadores.     |
| Autos.            | Bujías, platinos. |
| Velos.            | Carbones          |
| Bandajes macizos. | y accesorios.     |

**Automóviles de alquiler**

Encuaderne V. sus libros en casa de Mancebo de Mondoñedo

Imp. de Mancebo.—Mondoñedo

**COCHINAS** Legítima y verdadera (Marca Real)

Patente de invención número 72.759

Propias para todos los usos, sean ellos de la clase que fueren e ideales para casas de labranza, yendo en este caso provistas de caldera apropiada para la comida del ganado y coladas de la ropa y horno especial para hacer pan admirablemente. En cualquiera de los casos admite mi cocina

**(MARCA REAL)**

los servicios de termo-sifón para producción de agua caliente para el baño y demás, así como el de calefacción.

Es detalle de gran importancia tener en cuenta que siempre en todos los casos anteriores y con cuantas combinaciones y servicios se quiera haga mi cocina

**(MARCA REAL)**

funcionarán todos ellos con UN UNICO GASTO DE LEÑA O CARBON, según para el combustible que la misma se quiera.

Obreros especialistas para las instalaciones

Pídanse detalles, presupuestos, catálogos y demás gratis a

Juan Fernández Real. — VIGO

**El primer coche francés construido en serie.**

PRODUCCION DIARIA: 300 COCHES

El 10-18 H.P. **Andre Citroén** es el automóvil MAS ECONOMICO

Consumo 7 litros y medio cada 100 kilómetros

El Citroén es **ELEGANTE**

El Citroén es **SOLIDO**

El Citroén es **ECONOMICO**

El Citroén es el único coche **AL ALCANCE DE TODOS**

En el Concurso de Consumo del Mans (Francia), un torpe lo CITROEN con cuatro personas cubre 180,280 kilómetros con 8 litros 400 de carburante, o sea 4 litros 650 por 100 kms

Primer premio de la clasificación general, por el menor precio de costo por persona transportada, o sea: 2,39 céntimos por kilómetro.

El 10-18 H.P. CITROEN es reconocido oficialmente como el auto más económico.

ENTREGA INMEDIATA

No compre V. auto sin pedir informes al único representante para Galicia **M. FEATRIER.—25, Elduayen, 25—Teléfono 430.—VIGO**

# IMPRENTA DE MANCEBO

Talleres Tipográficos

ESTABLECIDOS EL AÑO 1870

Ampliados posteriormente con  
Librería, Encuadernación  
y Objetos de escritorio.

Depósito de Misales, Breviarios y demás obras litúrgicas de Bélgica,  
Alemania y Barcelona.

CODEX IURIS CANONICI

Los envíos a vuelta de correo

